

discutido el proyecto de ley de saneamiento de la moneda, el de concesión de créditos para obras públicas, y el referente á rebajas de trasportes marítimos, dando lugar dichas proposiciones á continuadas votaciones pedidas por las minorías.

Las mayorías y minorías establecieron turnos para ir relevándose á fin de que no faltase número de diputados para tomar acuerdos.

El señor Maura permaneció en el Congreso hasta las nueve de la mañana, á cuya hora marchó á su casa á bañarse volviendo inmediatamente á la Cámara.

Algunos diputados dormitaban.

La prensa de oposición coincide como siempre en que después del debate debe el señor Maura abandonar el Poder.

(La sesión del Congreso se nos ha sido teleografiada en 14 despachos, pero á la hora de cerrar este número no hemos recibido los despachos números tres, cuatro y cinco. Ignoramos la causa.)

Se presentan nuevas proposiciones que son desechadas.

El señor Galarza emplea una hora leyendo un discurso del señor Sagasta, la mayoría le interrumpe y entonces el señor Galarza pide á la presidencia que le ampare en su derecho.

El señor Bofill presenta otra proposición pidiendo que descanen los empleados de la Cámara y los taquígrafos.

(El Congreso sigue animado.)

Se da lectura á otra proposición del señor Sillio para encauzar los debates, pidiendo se suspenda la discusión y votación de las proposiciones incidentales hasta que se acuerde la prórroga de la sesión.

Usa de la palabra el señor Sillio para apoyar su proposición, interrumpiéndole el señor Soriano, por cuyo motivo se produce gran confusión, é inmensa gritería. Los diputados se dirigen fertes increpaciones, y al cabo de largo rato se restablece el orden.

Léese una proposición del marqués de la Vega de Armijo de «no ha lugar», acerca de la proposición anterior, levantándose el marqués para apoyarla y añade que no puede esperarse del Gobierno ninguna clase de respetos ni consideraciones; para las minorías, pues aquí estamos ejerciendo nuestro derecho y seguiremos ejerciéndolo sin desalientos de ninguna clase.

Se levanta el señor Maura contestando al señor Marqués de la Vega de Armijo, pronunciando un discurso enérgico, defendiéndose de las acusaciones lanzadas por el marqués; y añade: «confiamos en que las minorías depondrán su actitud, pues de esta manera se infiere un agravio al Parlamento perjudicando la seriedad del mismo; si así no lo hacen suya será la responsabilidad de cuanto suceda.»

Rectifica el marqués de la Vega de Armijo sosteniendo que el Gobierno ha faltado á la ley en dos cosas: dando una interpretación torcida y farisaica á la ley y no cumpliendo lo convenido en el acuerdo de 12 de Julio sobre los suplicatorios.

Le contesta el señor Maura negando que el Gobierno haya dado motivo de agravio para las minorías.

El señor Soriano dirigiéndose al señor Maura esclama: «¡Gran cómico!»

El señor Maura añade que el Gobierno se ha limitado á buscar un medio sencillo y legal para facilitar y dar tiempo á las minorías para la discusión de los suplicatorios.

Continúa el señor Maura diciendo que aunque la sesión dure seis días, representa una sola.

Le contesta el marqués de la Vega de Armijo diciendo al señor Maura: «su señoría no ha dicho hasta ahora que la sesión era indefinida, pretendiendo por tanto, violentar la marcha de la discusión para llegar á la concesión de los suplicatorios, que es el único interés del Gobierno.»

El señor Maura niega que el Gobierno tenga la menor culpa de lo ocurrido, proponiendo una transacción, cual es la de llevar el asunto de los suplicatorios al Tribunal Supremo.

Se lee otra proposición de «no ha lugar á deliberar», apoyándola el señor Puigcerver.

En el banco azul se hallan todos los ministros.

Pídesese despues la lectura de varios artículos del Reglamento, acordándose despues se concedan tres turnos por discutir dicha proposición.

El señor Puigcerver afirma que la proposición del señor Sillio viola el Reglamento de la Cámara, culpando al señor Maura de haber hecho el asunto de los suplicatorios cuestión de gabinete.

El señor Maura defiende la conducta del Gobierno que tiende á robustecer y afirmar la dignidad del Parlamento,

terminando que es indispensable la necesidad de la concordia entre mayoría y minorías; que la mayoría tiene que velar por el derecho y la justicia, pues de lo contrario sería asentar la anarquía en pleno Congreso y por este motivo el Rey tiene el derecho á disolver las Cortes, cuando llegase este caso para salvar el prestigio de las Cortes, y si así se hiciese cada seis días, pronto habríamos liquidado.

Califica, después el señor Maura de imprudente la presentación de las proposiciones incidentales para la obstrucción.

El señor Azcárate rebate los argumentos del señor Maura referente á la concesión de los suplicatorios; añadiendo que en los países civilizados para evitar la obstrucción, se buscan medidas conciliatorias para salvar la dignidad de las minorías, pero nunca se acude á las arbitrariedades como ha hecho el señor Maura.

La opinión imparcial es que se hará justicia.

El señor Maura se retiró del salón á las nueve y cuarenta y cinco.

Las minorías y la cuestión de los suplicatorios.

Madrid 30 á las 17

El señor Nocedal opina que las minorías dinásticas no debían hacer causa común con los republicanos, pues cree que esta conducta les aleja del poder.

Supone que el señor Maura triunfará, continuando en el poder.

En el Congreso se han reunido los exministros liberales y demócratas, acordando presentar continuamente proposiciones incidentales.

El señor marqués de la Vega de Armijo declara que las minorías combatirán todos los suplicatorios y proyectos del Gobierno sea cuales fueren con objeto de crearle obstáculos con una recia obstrucción.

Reunión.—Acuerdos.—Una opinión Madrid 30 á las 1730

En la reunión celebrada por los señores marqués de la Vega de Armijo y Montero Rios se ha acordado declarar rotas las relaciones de cordialidad que guardan siempre las oposiciones con el Gobierno. Fueron además rechazadas las ideas encaminadas al retraimiento de los liberales en las Cámaras.

Varios conspicuos ministeriales aseguran que el señor

Maura cuenta con todos los medios para vencer cuantas dificultades se presenten.

Inexactitudes de la prensa Madrid 30 á las 1730

La prensa de esta mañana incurre en algunas inexactitudes al relatar el incidente ruidoso ocurrido ayer abultando los sucesos y diciendo que hubo agresiones.

El País dice que al conde de Romanones se le vió un carrillo inchado.

Todos esto es inexacto pues sólo ocurrió lo que ya telegrafió.

Las minorías Madrid 30 á las 19

Las oposiciones acordaron que se levante la sesión sin discutirse la proposición del señor Sillio ó que de lo contrario se diga de una vez que el gobierno impide la discusión de los suplicatorios y que la fuerza de la mayoría ha vejado el derecho de las minorías y que mientras este gobierno siga en el banco azul harán todo lo que esté en su mano para que sea estéril la labor parlamentaria.

Lo que dice Canalejas Madrid 30 á las 19

El señor Canalejas dice que la proposición del señor Sillio es un globo de excargo, pues le consta que mañana se presentará una proposición inspirada por el Gobierno que diga que el suplicatorio para procesar al diputado señor Serrano está suficientemente discutido y hay que concederlo.

El señor Maura no quiere que pase más tiempo discutiéndose los suplicatorios, lo cual pone el parlamento en ridículo.

Prórroga.—Revista de buques Madrid 33 á las 1930

Vigo.—El Gobierno ha prorrogado la estancia en este puerto de la escuadra rusa del Báltico.

Los comandantes de los buques han despedido á los prácticos.

El Almirante ruso rivistó los buques devolviendo después la visita que le hizo el comandante del crucero inglés Lancaster.

Este buque ha zarpado dirigiéndose á la ría de Arosa.

Maura en Palacio.—Disolución de las Cortes.

Madrid 31 á las 4 Se ha dicho, que al salir esta noche el señor Maura del Congreso se fué á Palacio y que más tarde se le vió pasar

en coche, marchando con rapidez, por la Puerta del Sol.

Se cree que en su visita á Palacio ha pedido la disolución de las Cortes.

Mencheta.

Espectáculos

Teatro Lírico Función para hoy.—Le Carnet de Diabie.

A las ocho y media. Entrada general, 0'60 pesetas.—Medias id. 0'40 id.

PLANTEL DE ALMENDROS

Para transplantar se venden magníficos pies de almendros en la casa de PEDRO ANTONIO PUJADAS (Can Mayeta) esquina al nuevo mercado.

Plaza Oriente 12—Inca.

Los jóvenes empleados desean estar como huéspedes con familia tranquila á toda asistencia y pagando bien. Escribir con detalles lista correos cédula 1179.

La modista Barcelonesa A. GUADALUPE que tenía anunciado su viaje día 25 lo ha renovado hasta el 29 con el objeto de completar su colección de Sombreros; que seguramente ha de sorprender á su distinguida clientela, por la abundancia y buen gusto de sus modelos.

Queriendo corresponder á las atenciones de su numerosa y distinguida clientela, la modista A. Guadalupe, retrasará su salida de Barcelona hasta el 29 para aumentar con hermosos modelos su numerosa colección de sombreros.

ISLEÑA MARITIMA

Compañía Mallorquina de Vapores Para MARSELLA Y CETE saldrá el próximo lunes día 31 de Octubre á las doce de la mañana el acreditado vapor

ISLEÑO

admitiendo pasajeros y carga para los expresados destinos.

Para informes y despacho oficinas de la Islaña Marítima.

NOTA.—La carga se recibe sobre-mueble todos los días laborables hasta las cuatro de la tarde.

A LOS PROPIETARIOS

Un caballero residente en esta capital desea tomar en arrendamiento una casa á la orilla del mar en la costa Sur de la bahía de Palma en el trayecto comprendido entre Son Alegre hasta Porto-pi.

Ofertas al Centro de Anuncios, Palma.

SOMBRERERIA DE M. LLABRES

40—SAN NICOLAS—40

Procedentes de las mejores fábricas extranjeras y del país, acaba de recibir los géneros para la temporada de invierno en Sombreros Impers y Flexibles

Gorras de todas clases. Todo ULTIMA NOVEDAD.

El crédito de esta casa es vender mucho y barato.

Visítad la casa antes de comprar.

40—SAN NICOLAS—40

Se desea vender un laud pescador con todos sus arcos y un carretón bueno para prestar servicio de diligencias en muy buen estado.

Informarán: Centro de Anuncios.

QUIEN QUIERE VESTIR BIEN precios económicos. Sirvase en la Sastrería de los Almacenes Montaner, Sindicato 2 á 10.

EN NOVEDADES PARA SENORA Almacenes Montaner, Sindicato 2 á 11

TALONARIOS

PARA LA LOTERIA DE NAVIDAD

Se imprimen en talones enumerados, la cantidad que se desea interesar, el número del billete y el nombre del Depositario.

Grandes rebajas en los precios

De 50 hojas, 0'75 ptas.—De 100, 1'25 id.—De 150, 1'75 id.—De 200, 2'25 id.—De 250, 2'75 id.—De 300, 3'25 id.—De 350, 3'75 id.—De 400, 4'40 id.—De 500 5'00 id.—De 1000, 9'00 id.

En talonarios en blanco á mitad de precio.

Los suscriptores de LA ALMUDAINA, disfrutarán la rebaja de 10 por 100 en los precios que van señalados.

De venta en la librería de AMENGUAL Y MUNTANER, Cadena 2.—Palma.

Almacenes Montaner

Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11

Pañería y Novedades para Señora y Caballero. Grandes y selectos surtidos y todas las secciones.

Sastrería á la medida para Caballeros y Niños. Géneros del país é ingleses especiales de primera elección. Figurines ingleses y españoles.

Sastrería á la medida para Señoras. Construcción de toda clase de prendas para Señora bajo modelos y figurines de París, Londres y Viena. Artículos especiales para la confección de Sastre.

Sastrería á la medida para Militares. Géneros especiales para uniformes, galones, bordados y cuanto se necesita para el vestido militar.

Sastrería especial para los señores Sacerdotes. Merinos, Paños y todos los géneros propios para el traje talari; todo de primera calidad.

Ornamentos sagrados, Damascos, Brocados, Cingulos, Albas y todo lo que se requiere para el Culto Divino.

Estatería Religiosa y servicio de mesa en Plata Meneses.

Camisería á la medida y confección de Blanco.

Ropa blanca para servicio personal de cada cama y mesa.

Cortinajes y Alfombras. Artículos de punto.

Buen surtido, buen trato, venta de confianza y precios reducidísimos.

Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11

JAIME HERNANDEZ PINTOR

San Miguel 21, Palma

Se hacen toda clase de trabajos en pinturas al óleo y al fresco, se hacen cielos rasos de tela, se pintan persianas del color que se desea, 5 pesetas balcón, tamaño corriente, y se da el precio fijo del trabajo antes de principiar, si así lo desean.

La colocación de el papel á 1 real rollo. Gran economía en todos los trabajos y especialmente en los de fuera la capital.

Se garantizan todos mis trabajos que hacen con colores de primera calidad.

Sucursal de Barcelona: calle Canuda, 28.—Otra sucursal en Mataró: calle de Barcelona, 18.—Corresponsales en la Península.

GRAN COMPETENCIA

San Miguel, número 21—Palma

EL RON SACARDI es el mejor del mundo.

Unico representante en Baleares: Bernardo Estela.

AL LENTE DE ORO 25—BROSA—25

GAFAS Y LENTES Cristal roca y demás clases.—Composturas al momento.—Espléndido surtido de Estamparía y Molduras.

Precios reducidos

Tip. lit. de Amengual y Muntaner.

Grandes Almacenes de EL SIGLO

LOS MAS IMPORTANTES DE ESPAÑA—BARCELONA

Rambla de los Estudios.—Calle de Huelá y P. Buen Suceso

CONDE PUERTO Y C.

PRECIO FIJO APARTADO NÚM. 101 VENTAS AL CONTADO

El viajante de dichos Almacenes destinado á viajar esta importante región se hospeda en el GRAND HOTEL donde de 3 ó 6 se ofrece á su numerosa clientela y al público en general con objeto de dar á conocer la diversidad de artículos que abarcan las 60 secciones de la casa las cuales pueden proveer desde el artículo más superfluo para los usos de la vida al de más refinado lujo en las últimas novedades.

Especialidad en muebles, equipos de novia, canastillas confeccionadas para señora, caballero y niños.

SECCIONES CON QUE CUENTA LA CASA

Abrigos Señora.—Alfombras.—Artículos de piel.—Artículos de sport y recreo.—Artículos religiosos. Batas y Blusas.—Batería de cocina.—Bisutería y Joyería.—Bordados y adornos.—Bronces y fantasías.—Camisería.—Confecciones para niños.—Corbatería.—Corsés.—Cristalería.—Efectos de escritorio.—Efectos de viaje.—Enbalajes.—Faldas y refajos.—Ferrería.—Ferrería.—Fotografías y pinturas.—Géneros de punto (caballero).—Géneros de punto (niños).—Géneros de punto (señora).—Guantería.—Juguetería.—Juguetes niña.—Jabones.—Lampistería y fumistería.—Laneria.—Lencería.—Loza y porcelana.—Lutos.—Mercería.—Metal blanco.—Muebles ebanistería.—Optica y música.—Pañolería.—Paraguas.—Peletería.—Purpumería.—Puntilla y tules.—Relojería y platería.—Ropa blanca casa.—Ropa blanca niños.—Ropa blanca señora.—Sastrería caballero.—Sastrería niño.—Sedería.—Sillería y tapicería.—Sombrerería.—Sombreros niños.—Sombreros de señora.—Taller de imprenta.—Tejidos de color.—Vestidos para señora.—Zapatería para caballero.—Zapatería para niños.—Zapatería para señora.